

#2462

P. 1/5354  SENADO  
REPÚBLICA DOMINICANA

Marzo 3/38

Designación del Sr. J. Humberto  
Ducoudray como vocal de la Junta  
Central Electoral y como sustituto  
al Sr. Pedro Batista C.

2 Piezas



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Núm.-04099

Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo,  
3 de marzo, 1938.-

Señor  
Presidente del Senado,  
CIUDAD.-

Señor Presidente:-

Por decreto No.2209 que expedí en fecha dos del mes en curso, tuve a bien designar al señor Lic. Arturo Despradel, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Haití.

Como en virtud de esa designación ha ocurrido una vacante en la Junta Central Electoral de la cual era miembro no político el Lic. Arturo Despradel, tengo a bien recomendar a esa Alta Cámara la conveniencia de proceder a llenar la vacante ocurrida para satisfacer así lo dispuesto en el artículo seis de la ley Electoral.

Dios, Patria y Libertad!

Rafael L. Trujillo

01/5357

352  
Ciudad Trujillo, D. S. D., 8 de marzo de 1938.

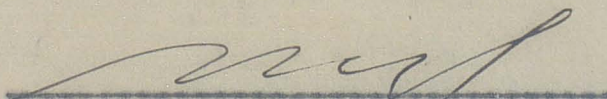
Excmo. señor Presidente de la República,  
Ciudad Trujillo, D. S. D.

Excmo. señor Presidente,

Tengo a honra avisar recibo a usted de su atento mensaje de fecha 3 de este mes, señalado con el número 4099, por el cual advierte la conveniencia de que el Senado procediera a nombrar un Miembro de la Junta Central Electoral, con motivo de la vacante producida con el nombramiento del Lic. Arturo Despradel como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Haití.

Pláceme comunicarle que en sesión de esta misma fecha, el Senado designó al Lic. J. Humberto Ducoudray como Vocal de la citada Junta Central Electoral y como substituto al Lic. Pedro R. Batista C.

Saludo a usted muy atentamente,



Mario Fernán Cabral  
Presidente.

81/5355